

CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA

ACTA No. 02 de 2022

FECHA : 26 de enero de 2022

HORA : 2:30 p.m

LUGAR : **Google meet:** meet.google.com/aoq-nusr-hwh?authuser=1

En la fecha, hora y lugar anteriormente señalados, se reunió el Honorable Consejo Directivo del Politécnico en sesión ordinaria con la participación de:

CONSEJEROS ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO
ALEXANDRA PELÁEZ BOTERO	Presidente Delegada por el Gobernador.
IVÁN DARÍO GÓMEZ CASTAÑO	Delegado de la Ministra de Educación Nacional
SANTIAGO PIEDRAHITA BERRIO	Representante del Presidente de la República.
ENRIQUE POSADA RESTREPO	Representante del Sector Productivo
JUAN FERNANDO RUIZ RAMÍREZ	Representante de las Directivas Académicas.
LUIS NORBERTO GUERRA VÉLEZ	Representante de los Exrectores
JAIME LEÓN BOTERO AGUDELO	Representante de los Docentes
SERGIO HUMBERTO ZULUAGA VILLEGAS	Representante de los Graduados
JENNIFER LOTERO HERNANDEZ	Representante de los Estudiantes
JAIRO ALEXANDER OSORIO SARAZ	Rector
TATIANA SALAZAR MARULANDA	Secretaria

INVITADOS:

Nombre	CARGO
GLORIA STELLA SÁNCHEZ ARANGO	Directora de Investigación y Posgrado
FABIO LEÓN VELÁSQUEZ SUÁREZ	Profesional Universitario Oficina Asesora Jurídica

La sesión fue convocada para tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Solicitud aprobación del orden del día.
3. Solicitud aprobación acta No. 20 del 17 de noviembre (sesión ordinaria) acta No. 21 del 9 de diciembre (sesión ordinaria), acta No. 22 del 15 de diciembre de 2021 (sesión extraordinaria) y acta No. 01 del 11 de enero de 2022 (sesión extraordinaria)
4. Informe del Presidente

5. Solicitud designación de Rector Ad Hoc para la celebración de contratos y convenios con Corantioquia y la Universidad Nacional.
6. Solicitud aprobación Proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se adopta el Reglamento de Propiedad Intelectual del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid".
7. Solicitud aprobación Proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se Crea el Comité de Propiedad Intelectual del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid"
8. Autorizar el incremento salarial, a partir del 1° de enero de 2022, en el cinco punto sesenta y dos por ciento (5.62%), en la escala salarial de los empleados administrativos, docentes de tiempo completo, docentes ocasionales e incremento valor hora cátedra del Politécnico colombiano Jaime Isaza Cadavid.
9. Solicitud aprobación proyecto de Acuerdo "Por el cual se convoca a elección del representante del sector productivo ante el Consejo Directivo para el período 2022-2024".
10. Informe del Rector
11. Propositiones y varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum

Se constata por la Secretaría General que existe el quórum para deliberar y decidir válidamente, toda vez que asistieron la totalidad de los miembros del Consejo Directivo, según artículo 13 y 14 del Acuerdo 10 de 2008 "Estatuto General del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid".

2. Aprobación orden del día

La Secretaria General da lectura del orden del día.

- **Se somete a deliberación del Consejo:**

El doctor Iván Darío Gómez manifiesta que no cuenta con la documentación, por lo tanto se abstiene de votar los puntos de los cuales no tenga conocimiento.

- **Se somete a decisión del Consejo:**

El Consejo Directivo aprueba por mayoría el orden del día.

3. Solicitud aprobación acta No. 20 del 17 de noviembre (sesión ordinaria) acta No. 21 del 9 de diciembre (sesión ordinaria), acta No. 22 del 15 de diciembre de 2021 (sesión extraordinaria) y acta No. 01 del 11 de enero de 2022 (sesión extraordinaria)

- **Se somete a deliberación del Consejo:**

La doctora Alexandra Peláez Botero manifiesta que se abstiene de votar, toda vez que no participó en dichas sesiones.

- **Se somete a decisión del Consejo:**

El Consejo Directivo aprueba por mayoría las actas No. 20, No. 21, No. 22 de 2021 y el Acta No. 01 del 2022.

4. Informe del Presidente

La doctora Alexandra Peláez Botero, manifiesta que desde la Gobernación de Antioquia se ha pagado a la institución los aportes oportunamente desde el año anterior.

5. Solicitud designación de Rector Ad Hoc para la celebración de contratos y convenios con Corantioquia y la Universidad Nacional.

El señor Rector, explica que dada la calidad de docente de la Universidad Nacional y la vinculación laboral que la cónyuge tiene con Corantioquia en el cargo de Subdirectora de Ecosistemas, y con el fin de evitar la incursión en conflictos de intereses en la celebración de contratos y convenios interadministrativos con dichas entidades para el cumplimiento de los fines misionales de la Institución, solicitó de manera atenta se designará un Rector Ad-hoc para que represente al Politécnico en la celebración de contratos y convenios con las entidades antes mencionadas, y propone el nombre del doctor Mauricio Caro Díaz, Vicerrector Administrativo, para que sea designado Rector Ad Hoc.

- **Se somete a deliberación del Consejo:**

No hay observaciones.

- **Se somete a decisión del Consejo:**

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad designar al doctor Mauricio Caro Díaz como Rector Ad Hoc para la celebración de contratos y convenios con Corantioquia y la Universidad Nacional.

6. Solicitud aprobación Proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se adopta el Reglamento de Propiedad Intelectual del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid".

La doctora Gloria Sánchez Arango, Directora de Investigación y Posgrados, realiza la presentación de la propuesta del proyecto de Propiedad intelectual y del Comité de propiedad intelectual, la cual se anexa a la presente acta. La Directora manifiesta que de acuerdo al artículo 4 de la Ley 1838 del 6 de julio de 2017, se debe crear la Coordinación de la OTRI, sin embargo, teniendo en cuenta los efectos de la Ley de garantías y la prohibición que opera respecto a la modificación de la planta de cargos, se incluyó un párrafo transitorio, donde estas funciones son asumidas por el Director de investigación, hasta que se genere dicha Coordinación.

- **Se somete a deliberación del Consejo:**

El doctor Jaime León Botero Agudelo, dice que el estamento docente no está acuerdo con crear nuevos cargos, sería mejor esperar la reforma académico administrativa.

El doctor Luis Norberto Guerra, dice que mientras se hace la reforma, se puede aprobar la propuesta y que la administración designe a un funcionario para asumir esas funciones.

El doctor Iván Darío Gómez, manifiesta que se podría encargar de las funciones a un empleado o docente de la institución mientras se realiza el trámite para designar al funcionario.

El señor Rector, indica que la solución temporal sería encargar a un docente sea de tiempo completo o docente ocasional o con personal administrativo, aduciendo que el tema de la reforma académico administrativa no es a corto plazo, esto sería lo más inmediato. Considera que el documento Reglamento de Propiedad Intelectual presentado está acorde con la normatividad vigente, recomienda dar claridad en citar aportes del proyecto y dar los créditos.

El doctor Jaime Botero expresa que este tema todavía es incipiente en la institución, no se tiene la estructura de la OTRI, considera que se debería delegar en la Dirección de Investigación y se debe de dejar un compromiso desde la administración para acelerar la reforma académico administrativa. Solicita que el Rector se comprometa a agilizar el proceso.

El doctor Iván Gómez se suma a lo expresado por el docente, considera que debería encargar las funciones en una dependencia como la Dirección de Investigación.

Expresa el doctor Santiago Piedrahita que el docente tiene claro a quien se le debe entregar el proyecto, y más en este momento de ley de garantías, considera que se debería dejar en la Dirección de Investigación que es donde nace el proyecto.

La doctora Alexandra Peláez propone, que el párrafo transitorio indique que la Directora de Investigación asuma las funciones, y proponer que se vote también el punto 7, por el cual se crea el comité de Propiedad Intelectual.

- **Se somete a decisión del Consejo**

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el Proyecto de Acuerdo, *"Por medio del cual se adopta el Reglamento de Propiedad Intelectual del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid"* y el Acuerdo *"Por medio del cual se Crea el Comité de Propiedad Intelectual del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid"*, con las modificaciones indicadas en el párrafo transitorio, y la citación adecuada de las fuentes.

7. Solicitud aprobación Proyecto de Acuerdo *"Por medio del cual se Crea el Comité de Propiedad Intelectual del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid"*

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el acuerdo en el punto anterior.

8. Autorizar el incremento salarial, a partir del 1° de enero de 2022, en el cinco punto sesenta y dos por ciento (5.62%), en la escala salarial de los empleados administrativos, docentes de tiempo completo, docentes ocasionales e incremento valor hora cátedra del Politécnico colombiano Jaime Isaza Cadavid.

La doctora Tatiana Salazar Marulanda, presenta la solicitud que realiza la Dirección de Gestión Humana, de acuerdo a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 2°, de dicha Ordenanza, donde se indica que *"el Consejo Directivo de la Institución, a partir del 1° enero de cada año realizará el incremento a su escala salarial conforme al IPC certificado por el DANE a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior, y luego se deberá ajustar conforme al Decreto expedido por el Gobierno Nacional y la respectiva ordenanza de ajuste salarial del año correspondiente."*

- **Se somete a deliberación del Consejo:**

No se presentan observaciones

- **Se somete a decisión del Consejo:**

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el incremento salarial, a partir del 1° de enero de 2022, en el cinco punto sesenta y dos por ciento (5.62%), en la escala salarial de los empleados administrativos, docentes de tiempo completo, docentes ocasionales e incremento valor hora cátedra del Politécnico colombiano Jaime Isaza Cadavid.

9. Solicitud aprobación proyecto de acuerdo “Por el cual se convoca a elección del representante del sector productivo ante el Consejo Directivo para el periodo 2022-2024”.

La doctora Tatiana Salazar Marulanda, explica el Proyecto de Acuerdo indicando que el doctor Enrique Posada Restrepo, representante del Sector Productivo, termina el periodo el 17 de marzo, por lo que se hace necesario convocar la elección, para lo cual se adjuntó el proyecto de Acuerdo.

- **Se somete a deliberación del Consejo:**

No se presentan observaciones

- **Se somete a decisión del Consejo:**

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el acuerdo “Por el cual se convoca a elección del representante del sector productivo ante el Consejo Directivo para el periodo 2022-2024”.

10. Informe del Rector

El señor Rector, brinda información del proceso de retorno a la presencialidad de todos los empleados, administrativos y docentes, indicando que ha venido realizando reuniones con estos estamentos, donde se tienen en cuenta las observaciones presentadas. Respecto a los empleados se invitó para el retorno a la presencialidad en forma gradual.

Indica también que se inició proyecto en regionalización de educación para el empleo en los territorios, se está mirando la ofertas desde las facultades, analizar los programas más adecuados y mirar la financiación de estas propuestas.

Presenta un agradecimiento a la Gobernación de Antioquia por la oportuna entrega de los aportes.

La doctora Alexandra Peláez, agradece el proyecto de la educación para el trabajo en las regiones, dado que desde la Gobernación de Antioquia se ha venido trabajando este tema.

La representante de los estudiantes Jennifer Lotero, manifiesta que respecto al retorno a la presencialidad, se busca tener unas condiciones adecuadas, pero primero sería terminar el actual semestre en virtualidad, agrega, que ha surgido un inconveniente ya que la plataforma Meet no permite realizar grabaciones de las clases, situación que genera inconveniente para los estudiantes.

El doctor Jaime León Botero, manifiesta que los docentes han sido partidarios de la presencialidad, pero esto implica que haya apertura de las oficinas administrativas, considera que se debe agilizar un poco este tema. El representante docente solicita al Rector, que en próxima sesión se presente el tema de la convocatoria de docentes de tiempo completo y el proceso de la acreditación institucional, que hasta ahora no se tiene ninguna información.

El Rector agrega a su informe, que la institución venía de casi dos años de trabajo por fuera, se viene haciendo ajustes buscando el regreso, se ha venido reuniendo con docentes, de la primera reunión se generaron unos puntos para trabajar en ellos. Desconocía el tema de no permitirse la grabación de las clases miraremos como solucionarlo, respecto al tema de convocatoria de docentes, manifiesta que si están vacantes unas plazas de docentes se debe abrir la convocatoria, con respecto al tema de

la acreditación institucional se ha estado haciendo averiguaciones en el MEN, para la próxima sesión presentarán estos temas.

El doctor Luis Norberto Guerra, solicita al doctor Iván Darío Gómez, brindar su colaboración y apoyo para validar el estado actual de la Acreditación institucional.

El doctor Iván Darío se pone a disposición del señor Rector para hablar del tema

El doctor Juan Fernando Ruiz le sugiere al doctor Iván Darío Gómez la posibilidad de realizar consulta de un registro calificado del programa Profesional en Entrenamiento Deportivo para los Centros Regionales de Urabá y Oriente en el MEN, dado que no se ha tenido respuesta.

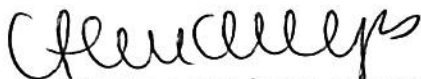
El doctor Iván Darío Gómez propone agendar reunión con el subdirector de calidad del MEN y abordar temas respecto de los procesos de acreditación de programas.

11. Propositiones y varios.

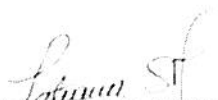
No se presentan proposiciones y varios

Siendo las 3:53 pm. Se da por terminada la sesión.

Para constancia firman:

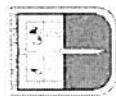


ALEXANDRA PELÁEZ BOTERO
Presidente



TATIANA SALAZAR MARULANDA
Secretaria

Anexos: Uno (Compromisos derivados de cada sesión) y los demás anexos si los hay



POLITÉCNICO DE AMÉRICA
UNIVERSITY

Calidad

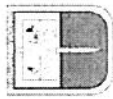
académica y humana

Anexo Uno Compromisos derivados de la sesión del Consejo Directivo

Sesión Ordinaria del Consejo Directivo	ACTA No.: 2	FECHA: 26 de enero de 2022
---	--------------------	-----------------------------------

No.	Compromisos: Los asumidos en la sesión que requieran asignación de personas responsables y/o asignación de recursos.	Responsable(s): Persona o personas a las que se les asigna cumplimiento de los compromisos.	Recursos: Conjunto de elementos que se utilizan para producir bienes y/o servicios; estos pueden ser humanos, tecnológicos, financieros, de infraestructura, entre otros.	Fecha de cumplimiento: Se establece teniendo en cuenta la capacidad del recurso para dar cumplimiento total al compromiso.	Seguimiento	
					Cumple	No cumple Observaciones
1.	Acuerdo Directivo designación Rector Ad Hoc	Secretaría General	Personal de la Secretaría General y la oficina Asesora Jurídica	27/01/2022	X	Acuerdo Directivo 01 de 2022, aprobado el 26 de enero de 2022, publicado a través de la Página Web institucional
2.	Acuerdo Directivo se adopta el Reglamento de Propiedad Intelectual del Politécnico	Dirección de investigación	Personal de la Dirección de investigación y posgrados	Pendiente		X Fue aprobado en la sesión del 26 de enero de 2022. Se están realizando los ajustes solicitados por la corporación, respecto a la citación de las referencias bibliográficas y parágrafo transitorio, por parte de la Dirección de Investigación
3.	Acuerdo Directivo se Crea el Comité de Propiedad Intelectual del Politécnico	Dirección de investigación	Personal de la Dirección de investigación y posgrados	Pendiente		X Fue aprobado en la sesión del 26 de enero de 2022. Se están realizando los ajustes solicitados por la corporación, respecto a la citación de las referencias bibliográficas y parágrafo transitorio, por parte de la Dirección de Investigación





UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS

Calidad

academica y humana

4.	Acuerdo Directivo Se autoriza incremento salarial a partir del 1 de enero de 2022 en 5.62%	Secretaría General	Personal de la Secretaría General y la oficina Asesora Jurídica	Aprobado	X	Acuerdo Directivo 04 de 2022, aprobado el 26 de enero de 2022, publicado a través de la Página Web institucional
5.	Acuerdo Directivo Se convoca elección del representante del Sector Productivo	Secretaría General	Personal de la Secretaría General y la oficina Asesora Jurídica	Aprobado	X	Acuerdo Directivo 05 de 2022, aprobado el 26 de enero de 2022, publicado a través de la Página Web institucional. Se envió carta al Comité intergremial de Antioquia, para que enviaran la terna con los respectivos documentos soporte
6.	Informe de la Acreditación Institucional y la convocatoria de docentes de tiempo completo por parte de la Administración	Rector	Personal de la Rectoría y la Vicerrectoría de Docencia	16 de febrero		Solicitud realizada por el representante de los docentes, para ser presentada en la sesión del 16 de febrero de 2022

